



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### PRESIDENCIA

**EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO**

**Presidenta las Cortes de Castilla y León**

Sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	31
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión.	31
<b>Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al primer punto del orden del día.	31
La secretaria general-letrada mayor, Sra. Seseña Santos, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	31
La presidenta, Sra. Clemente Municio, declara constituida la Comisión.	31
<b>Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al segundo punto del orden del día.	31



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	31
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido D. Francisco Julián Ramos Manzano como presidente de la Comisión.	31
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	32
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	32
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Alfonso Ángel Centeno Trigos y D. <sup>a</sup> María Josefa Díaz-Caneja Fernández como vicepresidente y secretaria de la Comisión, respectivamente.	32
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	33
Se levanta la sesión a las trece horas.	33



*[Se inicia la sesión a las doce horas cincuenta minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

### **Constitución Comisión**

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por la señora letrada se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

**LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR (SEÑORA SESEÑA SANTOS):**

Gracias, señora presidenta. Comisión de Agricultura y Ganadería: José Luis Aceves Galindo, María del Mar Angulo Martínez, Natalia del Barrio Jiménez, David Castaños Sequeros, Alfonso Ángel Centeno Trigos, Juan Luis Cepa Álvarez, Irene Cortés Calvo, María Josefa Díaz-Caneja Fernández, José Manuel Fernández Santiago, Vidal Galicia Jaramillo, Manuel García Martínez, Virginia Jiménez Campano, Jorge Domingo Martínez Antolín, Juan Carlos Montero Muñoz, Pedro María de Palacio Maguregui, Francisco Julián Ramos Manzano, Óscar Reguera Acevedo y Luis Mariano Santos Reyero.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión de Agricultura y Ganadería.

### **Elección Mesa**

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? ¿Señor Reguera?

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular propone como candidato a don Julián Ramos Manzano.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se llevará a cabo por medio de papeletas. El señor secretario procederá a llamarles por orden alfabético para que se acerquen a la Presidencia y entreguen la papeleta.

Creo que todos me han escuchado porque casi el criterio ya lo hemos repetido en las sucesivas Comisiones, pero por si acaso alguno de ustedes no ha asistido



todavía a las anteriores. Es necesario poner un nombre en la papeleta. Un nombre que es el... el que se puede votar. Cualquier otra acepción en la papeleta se entiende como nulo (el "sí", el "no", la "abstención", el blanco), todos esos modalidades son voto nulo de acuerdo con lo previsto en el Reglamento; solo cabe recoger un nombre. Les ruego que tengan ustedes en cuenta esta circunstancia, porque hemos tenido que repetir algunas votaciones por recoger un "sí" en la papeleta, básicamente. Les ruego que tengan... [murmullas] ... no, yo les ruego que tengan en cuenta esta consideración; ustedes pongan lo que quieran, pero que sepan cuál es el valor... cuál es el valor de la papeleta. ¿De acuerdo? Gracias.

El secretario, Óscar... Óscar Álvarez, va a leer los nombres de los procuradores.

*[El secretario, Sr. Álvarez Domínguez, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de Julián Ramos: diez. Dos noes y seis en blanco.

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegido Julián Ramos como presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. Para esta elección cada procurador escribirá en la papeleta un nombre, resultando elegidos vicepresidente y secretario aquellos procuradores que obtengan el mayor número de votos correlativamente. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? ¿Señor Reguera?

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular propone a don Alfonso Ángel Centeno Trigos.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

¿Señor Cepa?

#### EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Muchas gracias, señora presidenta. El Grupo Socialista propone a María Josefa Díaz-Caneja Fernández.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

De nuevo se va a proceder por el señor secretario a llamarles por orden alfabético para que se acerquen y entreguen su papeleta.



*[El secretario, Sr. Álvarez Domínguez, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación. Votos a favor de don Alfonso Centeno: nueve. Votos a favor de María Josefa Díaz-Caneja: seis. Dos noes y un voto en blanco.

En consecuencia, los procuradores don Alfonso Centeno y doña María Josefa Díaz-Caneja han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretaria de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas].*